AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	771-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN-CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Respecto al proceso de acompañamiento a firmantes del acuerdo, es importante exponer que, para el mes de marzo se cuenta con una total de población asignada de 55 personas del municipio de Caldono y 2 de Popayán, para un total de 57 personas distribuidas de la siguiente manera ESTADO / N° PERSONAS / MASCULINO / FEMENINOS ACTIVOS: 53 / 44 / 9 AUTO SAR: 1 / 0 / 1 AUSENTES: 2 / 2 / 2 INACTIVO: 1 / 1 TOTAL: 57 Para el periodo sé atendió la población de Caldono asignada y se apoyó con la atención de 5 firmantes ubicados en el municipio del Totoró, adicionalmente, 7 firmantes asignados a otros compañeros facilitadores. Con quienes se retomó el programa de reincorporación Integral PRI, enfatizando en las distintas líneas estratégicas, en especial la política, económica. Por otra parte, se orientaron diferentes aspectos requeridos por los firmantes del proceso entre ellos temas de educación, fortalecimientos productivos, familiares y de desembolso económicos entre otros.
2.Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. En relación con proceso de seguimiento con los firmantes del acuerdo, para el periodo de marzo, el proceso de atención presencial se orientó en retomar las líneas 4 (Política, Comunitaria, Económica y Social) del Programa de Reincorporación Integral PRI. 2. En cuanta a la línea económica: Se llevó a cabo el 5 seguimiento al proyecto productivo PRE-PP 36087 de la firmante 60-05721. Seguimiento que se realizó el 14 de marzo, evidenciándose que la unidad se encuentra cerrada. Por otra parte, se apoyó en el tema de ajuste del proyecto PRE-PP 38177 del firmante con código 60-12758. Como resultado del acompañamiento que se realizó a los firmantes del municipio de Totoró se logró llevar a cabo reunión el pasado 13 de marzo, con el presidente de la cooperativa COOMEEP, logrando conocer la situación actual de la forma organizativa y establecer sus inquietudes y conocer proyecciones y propuestas existentes. Se tiene previsto la socialización de la estrategia de fortalecimiento a la fundación conformada por 14 firmantes del acuerdo y 10 personas de comunidad, que en su gran mayoría están ubicados en la vereda Vilachi, quienes se encuentran desarrollando proyectos en línea agropecuaria (Café) y en turismo. También se socializó la convocatoria con Fondo Mundial de Alimentos. Se orientó a los firmantes atendidos en la importancia de revisar la participación y compromisos que han tenido respecto a la forma organizativas en las que se encuentran vinculados, teniedo en cuenta que el PRI tiene como fines fortalecer lo colectivo y organizativo. 3. Desde la línea social, se orientó al firmante con código 60-08440, respecto ruta de ahorro programado con el Fondo Nacional del Ahorro, para acceso a vivienda. Se realizó orientación psicosocial de temas relacionados con conflictos familiares al firmante 60-00372, con la firmante 60-08148 se adelanto acta de desistimiento de caso de riesgo. 4. En la línea comunitaria, se acompaño la jornada de cierre de la minga comunitaria donde participaron 27 firmantes, el pasado 28 de marzo, espacio donde se contó con un espació de presentación de la ARN y Corprogreso, donde se socializó la implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación comunitaria. 5. Desde la línea Política, El firmante 60-00445, quien es presidente de la JAC, solicitó del respaldo de la ARN para incidir en la administración local para monitorear un tema de la construcción de un puente que, según lo expuesto por él, quedó en el PDT.
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Se tiene previstó el 23 de abril la socialización de la estrategia de fortalecimiento a la fundación conformada por 14 firmantes del acuerdo y 10 personas de comunidad, que en su gran mayoría están ubicados en la vereda Vilachi, quienes se encuentran desarrollando proyectos en línea agropecuaria (Café) y en turismo. También se socializó la convocatorio con Fondo Mundial de Alimentos. 2. Un firmante están en espera de que se desembolse el proyecto productivo, ya se realizaron los ajustes al proyecto. PRE-PP 38177 3. Se cuenta con 4 firmantes (60-00449- 60-10788 – 60-11234 y 60-08329) vinculados a la Agenda Reincorporación Comunitaria.
4 Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Respecto a las actividades de planeación y desarrollo del componente de reincorporación comunitaria para el periodo se realizaron las siguientes acciones: 1. El 6 de marzo se participó en jornada de encuentro dialogo 360, con firmantes y comunidad de la vereda Vilachi lugar de implementación ATRC. Para este día se identificaron las afectaciones causadas por el conflicto. 2. El 18 de marzo se asistió al cierre de la jornada de minga comunitaria que adelantaron firmantes del acuerdo junto con la comunidad de la vereda Vilachi, se brindó un espacio ARN y a Corprogreso para dirigirse a la comunidad y dar a conocer las acciones que se están ejecutando en territorio en el marco de la Agenda de Reincorporación Comunitaria y se resaltó el compromiso de los firmantes en la construcción de paz y reconciliación en el territorio, es de anotar que las autoridades y la comunidad reconocen e integran a los firmantes de manera armónica en el territorio.
5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	1. Actualmente el firmante con código de proyecto PRE-PP 38177 está en espera de respuesta de aprobación d su proyecto productivo. 2. Se realizó el 5 seguimiento al proyecto productivo PRE-PP 36087 de la firmante 60-05721. Seguimiento que s realizó el 14 de marzo, evidenciándose que la unidad se encuentra cerrada. 3.Se participó del espacio de entrenamiento presencial realizado por nivel nacional el pasado 19 marzo, donde se trataron los siguientes temas: Formulación en el SIRR de un proyecto Productivo de Reincorporación, generar acta de entrega de bienes, se socializó por parte de los facilitadores los inconvenientes que se tiene con los operadores que realizan el fortalecimiento a los proyectos individuales. 4. Se apoyó al facilitador Arles Buitrón en el diligenciamiento de dos seguimientos de proyectos productivos. El 1 de marzo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743 — CONTRATO No. 771-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN-CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	1. El 12 de marzo se llevó a cabo reunión de incidencia política con la administración local de Caldono, se contó con la participación de la secretaria de gobierno, enlace de género y de planeación y 4 profesionales de ARN. Espacio donde se dio un contexto de la entidad y se socializó las acciones adelantadas en el territorio, tanto con los firmantes como los procesos que han impactado a la comunidad y el territorio, se enfatizó en las iniciativas comunitarias que se están implementando en la vigencia y el proyecto que se adelantara con PDET en línea de un acueducto, que beneficia a más de 5 veredas. Posteriormente, se solicita por parte de ARN 3 aspectos puntuales a considerar (Conformación CTR, Rutas de prevención y de atención a hechos victimizantes). Seguidamente Jhan Carlos Moreno, como representante de COOMEEP, socializó el proyecto que tiene como alianza a implementar en el territorio.
7.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se registro en el SIRR módulo de programación de actividades las asistencias correspondientes a las 65 personas firmantes atendidas durante el periodo de manera presencial con sus respectivos códigos de seguimientos de avances para un total de 86 asistencias. Atención presencial: 44 con el siguiente Código: PED_PRI 38 con el siguiente código: COM_4 1 con el código: SOST_EC_2 2 con el código Psico_5 1con el código COM_6 El 22 de marzo se realizó el registro en el módulo de justicia transicional de la ficha de seguimiento de menores de decreto 899. Se cargaron al SIRR en el módulo de familias, la documentación de registro civil de los hijos y certificado de 5 firmantes, con el fin de dejar fidelizada la información el SIRR, se cerraron 3 matrículas de FA de año 2023. Se apoyo al asesor Jurídico John Bedoya en el registro de avances de plan de mejora, el pasado 13 de marzo.
8.Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	1. Se participó de dos espacios de reunión con la coordinadora Mabel Andrade, los días 1 y 8 de marzo, quien abordó los siguientes temas: Estrategia para mejor el indicador de la meta, seguimiento a proyectos productivos, recogió de parte de los facilitadores alternativas para establecer una ruta de seguimiento, temas estratégicos de municipio de Caldono entre ellos temas de seguridad, que se enmarcan por las condiciones del territorio y las dinámicas de algunos firmantes, agendas territoriales, incidencia política, PDET y orientaciones para el trabajo en equipo de los 3 facilitadores que atienden el territorio. 2. El 5 de marzo se participó de la socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación y Reintegración. Orientada por nivel nacional de manera virtual. 3. El 11 de marzo, se participó de la socialización de la estrategia pedagógica del PRI a desarrollar con los firmantes del acuerdo, espacio liderado por 4 facilitadores del GT Cauca. 4. El 14 de marzo se asistió a la jornada de inducción y reinducción de la política de SST, ambiental y de mujer y género, jornada liderada por colaboradores de nivel nacional. 5. el 15 se participó del espacio de socialización del PROCEDIMIENTO IR-P-27 V2 - GESTIÓN CASOS, orientado por los asesores jurídicos del GT Cauca.
9.Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•Para el periodo se realizó el informe de honorarios correspondiente al mes de marzo. •Se realizó la solicitud y legalización de los desplazamientos realizados en el mes de marzo. •Se elaboró acta de reunión de incidencia política del municipio de Caldono. •Se dio respuesta a las tareas requeridas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se llevan a cabo las actividades correspondientes desde mi rol teniendo en cuenta riesgos y responsabilidades. 2.Se hizo entrega del informe contractual del mes de febrero con los soportes requeridos. 3. Se hizo solicitud de desplazamiento para atención de los firmantes en los municipios de Bolívar y El Patía 4. Se hizo el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral y de riesgos laborales. 5. Se hizo entrega a gestión documental de planillas psicosociales y acta de hecho sobreviniente. 6. Se adoptan y se apropian las medidas de autoprotección establecidas en el manual de seguridad preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 7. Se atienden los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG 8. Junto con el informe del mes se presentó anexo y certificado del examen preocupaciones vigente

Sandra Milena Osorio Alegría Firmado digitalmente por Sandra Milena Osorio Alegría

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/03/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co